



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3766 - Montevideo, 26 de Noviembre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

VIOLENCIA DOMESTICA

25 DE NOVIEMBRE

Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: hora de las movilizaciones, recorridos y balance de InMujeres
La presidenta de InMujeres, Mónica Bottero, explicó cuál es la situación actual de la violencia contra la mujer en el país.

Cada 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, fecha en la que se convoca a la llamada marcha del 25 de noviembre.

El colectivo Mujeres de Negro convocó a concentrarse a las 18:30 horas en la Plaza Independencia para partir a las 19 horas hacia la explanada de la Intendencia de Montevideo.

La secretaria del colectivo, Alicia Gutiérrez, dijo a Subrayado que la marcha de Mujeres de Negro será con una caminata pausada y que estiman llegar a la explanada sobre las 20 horas.

Allí se realizará una intervención con bailarines del Sodre y se leerá una proclama con la consigna: "Por cada ausencia, un acto de resistencia".

La marcha finalizará con la canción "Vivir sin miedo" de la cantautora mexicana Vivir Quintana.

Por otro lado, la plataforma Vía al 8M y la Coordinadora de Feminismos convocan a concentrar a las 18 horas en la plaza Libertad para marchar hacia el callejón de la Universidad de la República.

ACTO DE INMUJERES EN TORRE EJECUTIVA

El acto oficial por esta fecha se realizó en Torre Ejecutiva este mediodía. Allí InMujeres presentó un balance de lo trabajado en prevención y atención en violencia basada en género.

Las cifras de violencia de género serán presentadas por el Ministerio del Interior el viernes.

"Los femicidios se mantienen. El promedio ha sido de 25 femicidios anuales desde que se mide en 2007, y tuvieron un pico donde pasaron los 30 en 2018. A partir de ahí se mantuvo un número. Pero las mujeres asesinadas no son un número.

Los femicidios son situaciones que no deberían suceder, pero también la violencia de género", dijo la presidenta de

InMujeres, Mónica Bottero.

Afirmó que "hay una mayor conciencia" sobre que no se deben permitir "situaciones de maltrato que antes eran naturalizadas y eso dispara una respuesta que genera violencia más explícita en casos donde quizá era psicológica, patrimonial".

La presidenta de InMujeres también habló de que actualmente hay "muchos casos de violencia vicaria", que mata o lastima a los hijos para herir a las madres.

"Creemos que lo que está sucediendo es que está emergiendo una conciencia sobre el tema. La sociedad está entendiendo como un problema social y de derechos humanos, y por lo tanto ya no lo tolera, ni es cómplice ni naturaliza la situación", dijo.

También habló de que el crimen organizado genera "una forma de violencia familiar" que es la "comunitaria".

"Ya no es el marido y la pareja o la expareja, sino que involucra a los niños, a personas vinculadas con crimen organizado, que utilizan mujeres en lugares donde se vende droga o se delinque para ejercer explotación sexual, tortura o violación", detalló y remarcó que están trabajando en este tema, en conjunto con la Unión Europea.

CULTURA

Premios Morosoli 2024: el 30 de noviembre se entregarán los reconocimientos a la cultura

La 28ª edición de la premiación, organizada por la Fundación Lolita Rubial, tendrá lugar en el Teatro Lavalleja de Minas a las 20 horas.

El próximo sábado 30 de noviembre a las 20:00 horas en el Teatro Lavalleja de Minas se realizará la 28ª entrega de los Premios Morosoli 2024 a la cultura uruguaya, organizada por la Fundación Lolita Rubial.

En el evento se homenajearán, mediante la estatuilla Morosoli a personalidades e instituciones de las más diversas áreas de la cultura, la ciencia y el hacer nacional, que por sus aportes se consideren merecedoras de tal distinción, y se otorgará la medalla Morosoli en plata vieja a un grupo de personalidades del movimiento cultural fallecidas en los últimos dos años, cuyo aporte se considere trascendental y notorio.

Para esto la fundación cuenta con un consejo asesor formado por más de 100 personalidades de intelectuales, artistas y científicos de



las más diversas áreas que propiciaron la variedad de premiaciones.

Se trata de una apuesta anual y colectiva, desde la ciudad cultural de las sierras, en la que se expresa el reconocimiento de la sociedad cultural minuana a los logros del quehacer nacional, para contribuir a consolidar y profundizar las bases de la sociedad del conocimiento.

Además, se busca promover en todos los ámbitos la educación, la investigación y la innovación como herramientas imprescindibles para la construcción del Uruguay del futuro y fomentar una cultura de y para la paz, basada en la democracia, el republicanismo, la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto irrestricto de las diferencias, para así proyectarnos —dentro y fuera de fronteras como Uruguay cultural.

SALUD

Maternidad y primera infancia Mides y MSP compartirán datos sobre embarazadas para optimizar gestión de prestaciones

“Hoy es un día histórico”, dijo la vicepresidenta Beatriz Argimón en la firma de un convenio entre los ministerios de Desarrollo Social (Mides) y de Salud Pública (MSP), para ejecutar un sistema de seguimiento de madres gestantes, complementar datos y ser eficientes en la asignación de prestaciones sociales. La iniciativa es parte del Programa Integral de Primera Infancia, al que el Gobierno destina 50.000.000 de dólares al año.

Vicepresidenta, autoridades de Mides, MSP y UNFPA sentados a la mesa en acto institucional

La presentación de los avances de este programa enfocado en la primera infancia, se realizó este lunes 18 en la sede del Mides, con la participación, además de Argimón, del ministro de Desarrollo Social, Alejandro Sciarra; el subsecretario de Salud Pública, José Luis Satdjian; el director nacional de Transferencias y Análisis de Datos, Antonio Manzi, y el cofundador del Sistema de Información Perinatal (SIP) y consultor Fondo de Población de las Naciones Unidas, José Luis Díaz Rosselló.

Los fondos destinados a este fin son ejecutados por organismos públicos alineados por un plan de trabajo estipulado y coordinado por la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas. Desde 2021, se trazaron acciones y modalidades de trabajo, como el proyecto Sistema de Seguimiento de Madres Gestantes y Primera Infancia.

Para avanzar en este sentido, en la jornada, ambos ministerios firmaron un convenio que facilitará el intercambio de información. De esta forma, mejorará la interoperabilidad, podrán registrar embarazos en las etapas iniciales, evaluar el estado de salud y el contexto socioeconómico de las gestantes y detectar situaciones de vulnerabilidad, para accionar las transferencias y el acompañamiento social.

En una primera fase, se integrarán datos del Sistema de Información Perinatal (SIP) y del Sistema de Información Integrada del Área Social. En esta área de trabajo, se propuso avanzar en la implementación de un registro denominado SIP+, en las instituciones prestadoras de los servicios correspondientes dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud, para que puedan completar la información en línea y en tiempo real.

Además, se desarrolló el Observatorio de Primera Infancia, que comprende la información de los referidos sistemas de datos, con el objetivo de fortalecer la capacidad para analizar y difundir datos desglosados sobre la dinámica de la población y sus vínculos con la pobreza y el desarrollo sostenible.

Reafirmación del compromiso

“En tiempos tan vertiginosos, que se habla de datos y como comprenderlos, agradezco ser testigo histórico de este momento, porque generalmente estos temas no forman parte de los grandes titulares. Hoy es un día histórico. Por primera vez derribamos muros fuertes”, afirmó en su oratoria Argimón, quien consideró que Uruguay, con distintas políticas públicas, muestra interés por las nuevas generaciones, por seguir las nuevas relaciones familiares.

Aseguró que, si bien a la política pública le cuesta adaptar sus estructuras a estas transformaciones, los plazos de respuesta deben ser más breves. En este sentido, insistió en la importancia de contar con profesionales de áreas sociales que sean vocacionales, y valoró que Uruguay los tiene. “En los temas sociales, el ser vocacional distingue el momento de la decisión y de la acción; se precisa decisión política para derribar muros en el Estado y decisión presupuestal para poder avanzar. Y este Gobierno las tuvo”, señaló. Dijo que los nuevos tiempos deben ser interpretados con datos oficiales reales que permitan implementar rápidamente políticas públicas.

Sciarra coincidió con la vicepresidenta en que se trata de “un hito”. Explicó que, con estas acciones, se cierra el círculo virtuoso de beneficiar y buscar que los avances técnicos y tecnológicos redunden en mayor bienestar para las personas. “Es la reafirmación de un compromiso político asumido en el Pacto de San José de Costa Rica, cuando se habla de proteger a las personas desde su concepción”, sostuvo, e insistió en la importancia de entender que la persona es un todo y hay que atenderla como tal.

El ministro destacó la decisión de este gobierno de destinar un presupuesto importante a primera infancia, lo que puso a Uruguay a la vanguardia de la región. “Es una medida muy admirada por los demás”, resaltó. “Es un paso más a la construcción de políticas públicas que no solo atienden urgencias, sino que transforman estructuras”, dijo.

Satdjian, por su parte, aseguró que esta es de las medidas o acciones de mayor impacto en la protección de los niños y embarazadas del país. “Es el correlato de años de trabajo para llegar a lo que hoy se presenta”, afirmó. Al igual que Argimón, el subsecretario hizo énfasis en la importancia de fomentar que las instituciones compartan información. “Esta herramienta generará su efecto en el futuro de nuestro país”, opinó. En este contexto, informó que el carné perinatal será un insumo digitalizado.

Fuente: Uruguay Presidencia

SALÓN CALYFA
AGENCIA DE TIMBRES
IMPRESA
IMPRESION DE ACCIONES
2408 7623



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **LEONEL BORREA COELHO**, (IUE: 2-105519/2023)

Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, **BISMARCK DEL PINO COITIÑO y ODILAMARGARITAPRATTIPEREYRA**, (IUE: 2-106847/2024)

Montevideo, 13 de noviembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, **DINORAH VALENTINA MORAES TISCORNIA y MARTHA ELENA GREQUE MORAES**, (IUE: 2-106666/2024)

Montevideo, 12 de noviembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, **RUBEN ARECHEDERRA ARIOLI**, (IUE: 2-96655/2024)

Montevideo, 14 de noviembre de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, **ESTEBAN PEDRO FERENC TYCHOSTUP**, (IUE: 2-106390/2024)

Montevideo, 8 de noviembre de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrada de Familia de 20° Turno, **MARIA BEATRIZ ANTUNEZ HRÑAC**, (IUE: 2-103000/2024)

Montevideo, 1 de noviembre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,

NÉLIDA BARBIERI SOLINO SOLIMO,

(IUE: 2-100078/2024)

Montevideo, 12 de noviembre de 2024.-

María Fernanda Vega Berro

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **ADRIANA MARÍA SORIA LOPEZ y CRISTINA VICENTA SORIA LÓPEZ**, (IUE: 2-93812/2024)

Montevideo, 10 de octubre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **MIRIAM LEONOR GANEFF ABREU**, (IUE: 2-104201/2024)

Montevideo, 13 de noviembre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **IRMA IRENE MOULIA RODRÍGUEZ**, (IUE: 2-106814/2024)

Montevideo, 14 de noviembre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, **ONESIMO GIRON y VICTORIA FELISA MONSALVO**,

(IUE: 2-101185/2024)

Montevideo, 12 de noviembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-19/11 v. 02/12

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **MÓNICA SUSANA PLUZZER**, (IUE: 2-79364/2023)

Montevideo, 7 de octubre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunta

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, **ELSA NANCY DIAZ REY**, (IUE: 2-95404/2024)

Montevideo, 14 de noviembre de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, **MARCELO GUILLERMO COBAS TEXEIRA**,

(IUE: 101161/2024)

Montevideo, 30 de octubre de 2024.-

Dorita Alicia Guigou Salvo

Actuario Adjunto

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, **ORFILIA PEREIRA FARIAS**, (IUE: 2-105845/2024)

Montevideo, 14 de noviembre de 2024.-

María Fernanda Vega Berro

Actuario Adjunto

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, **IVANALBERTO CABALLERO NUÑEZ**, (IUE: 2-95370/2024)

Montevideo, 12 de noviembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, **AMELIA ROSA RAMON RODRIGUEZ**, (IUE: 2-89820/2024)

Montevideo, 15 de octubre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-18/11 v. 29/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, **LEILA LABRUCHERIE TERRA y AMINA LABRUCHERIE TERRA**,

(IUE: 2-23154/2024)

Montevideo, 13 de noviembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-15/11 v. 28/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **MARIA ELIDA PAGOLA FERNANDEZ**, (IUE: 2-96115/2024)

Montevideo, 8 de octubre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-15/11 v. 28/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **JOSÉ SIMÓN ALALUF SHIKIAR o CHIKIAR**,

(IUE: 2-101357/2024)

Montevideo, 1 de noviembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **HUBER BORCHES GARCIA**, (IUE: 2-106338/2024)

Montevideo, 7 de noviembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,



MARIA RAMONA ZIPITRIA, (IUE: 2-105572/2024) Montevideo, 12 de noviembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MARIA MONICA CORDERO, (IUE: 2-103744/2024) Montevideo, 7 de noviembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia 3° Turno, JOSE MARIA FERNANDEZ BRITOS, (IUE: 2-100570/2024) Montevideo, 8 de noviembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, STELLA MARY GARCIA o STELLA MARY GARCIA TELIS, (IUE: 2-75041/2023) Montevideo, 17 de octubre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, BLANCA EMILIA SANDOBAL o SANDOVAL, (IUE: 2-91550/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, KARIL YANET MALDONADO ROURA, (IUE: 2-32673/2024) Montevideo, 12 de junio de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, ALBA ERNESTINA MOLINA ACUÑA, (IUE: 2-94538/2024) Montevideo, 30 de octubre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, JUAN GERONCIO MOLINA MARTINO, (IUE: 2-104857/2024) Montevideo, 6 de noviembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, ANTONIO SALVADOR IURINO, (IUE: 2-86630/2024) Montevideo, 8 de noviembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, RITA ANGELA RETTA LEONE y CARMELO ANTONIO RETTA LEONE, (IUE: 2-101633/2024) Montevideo, 11 de noviembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, DANIEL ENRIQUE BERRUTI CROVETTO, (IUE: 2-95788/2024) Montevideo, 28 de octubre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, ROSINA MARÍA BALARINI RODRÍGUEZ, (IUE: 2-104761/2024) Montevideo, 8 de noviembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, HUGO WASHINGTON BIOSCA PRESA, (IUE: 2-99175/2024) Montevideo, 13 de noviembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, GONZALO DIMAS ROMERO POEYMIRO, (IUE: 2-92101/2024) Montevideo, 14 de octubre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, OSCAR RICARDO BUSCHIAZZO SPINELLI, (IUE: 2-94868/2024) Montevideo, 16 de octubre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, HUGO NELSON GIL SAVINO o HUGO NELSON GIL, (IUE: 2-81067/2024) Montevideo, 29 de octubre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, ANGEL HUMBERTO GARRIDO LAURO, (IUE: 2-87053/2024) Montevideo, 10 de octubre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, OMAR WALTER CORDONES IRIATBORDE y JOSEFA RUBIDO ARES, (IUE: 2-78964/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, JOVITA RAQUEL BRITO GALLETTO, (IUE: 2-99531/2024) Montevideo, 12 de noviembre de 2024.- Fabiana Leticia Conde Perez Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, NÉLIDA ROSA MUÑIZ MARTÍNEZ, (IUE: 2-103115/2024) Montevideo, 12 de noviembre de 2024.- María Fernanda Vega Berro Actuario Adjunto
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, CLOTILDES o CLOTILDE RODRÍGUEZ, (IUE: 2-106004/2024) Montevideo, 7 de noviembre de 2024.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, JUAN JOSE ROMERO POCHELU, (IUE: 2-103522/2024) Montevideo, 5 de noviembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, MARÍA TERESA GELPI PITA,
10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11	10p-14/11 v. 27/11



(IUE: 2-96548/2024)

Montevideo, 12 de noviembre de 2024.-
María Fernanda Vega Berro
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
LUIS ROBERTO COUTINHO CUNEO,
(IUE: 2-102458/2024)

Montevideo, 1 de noviembre de 2024.-
Magdalena Elsi Mignone Viera
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
ARIEL CASCO FISCHETTI,
(IUE: 2-45057/2022)

Montevideo, 11 de octubre de 2022.-
Alexandra Veiga Torres
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
CARLOS GABRIEL CACERES
UBITOSI,
(IUE: 2-93373/2024)

Montevideo, 23 de octubre de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
CARLOS NORBERTO GOTTLIEB
GOTTLIEB,
(IUE: 2-94750/2024)

Montevideo, 29 de octubre de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-14/11 v. 27/11

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR
2 407 85 76
https://elredactor.com.uy

INCAPACIDADES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos: «**TEITELBAUM SZAJNHOLC, GERMÁN - INCAPACIDAD**», IUE 2-124056/2023, se hace saber que por Resolución N° 2883/2024 de fecha 26/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a GERMAN TEITELBAUM SZAJNHOLC, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. LEA TOBIA SZAJNHOLC BIDERMAN, quien aceptó el cargo el 05/09/2024.

Montevideo, 11 de noviembre de 2024.-
Carolina Silvia Hauret Martínez
Actuario

10p-15/11 v. 28/11



RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos caratulados: «**BUGALLO SOBRINO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-90992/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Manuel Bugallo Fontenla, inscrita el día 30/04/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. N° 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-637, en el sentido que: en donde dice: «Bugallo Fontenla» por así corresponder.

Montevideo, 19 de noviembre de 2024.-
Cinthia Meliza De Leon Recarey
Adm. III Colaboración Actuario Adjunto

10p-21/11 v. 04/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: «**PEREZARAGUNDI, LUCIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-90663/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUCIA ARAGUNDI, inscrita el día 08/07/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° 968, en el sentido que: donde dice: «**ARAGUNDE**» debe decir: «**ARAGUNDI**» por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-19/11 v. 02/12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
PABLO MARIA CHIFFLET GAMBETTA
y NADIA LARROSA DIAZ ,
(IUE: 2-77462/2024)

Montevideo, 17 de octubre de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-14/11 v. 27/11

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

EFALEYS.A.

Reducción de Capital Integrado
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 13 de noviembre de 2024, se resolvió reducir el capital integrado.

Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Colonia 810, oficina 403, Montevideo, en el horario de 10 a 18 hs.
El Directorio.

10p-14/11 v. 27/11



El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR
2 407 85 76
https://elredactor.com.uy



SALUD

Control del cáncer

Información relevante sobre el cáncer de pulmón en Uruguay

El cáncer de pulmón representa un desafío significativo para la salud pública en Uruguay. En los hombres, es el segundo tipo de cáncer más frecuente y la principal causa de mortalidad oncológica. En las mujeres, preocupa su incremento sostenido de las tasas de incidencia y mortalidad en las últimas dos décadas, lo que lo ha llevado a ser el tercer cáncer más diagnosticado, por encima del cáncer de cuello uterino, y la segunda causa de muerte por cáncer.

Durante el quinquenio 2016-2020, el promedio anual de fallecimientos por esta patología fue de casi 1000 casos en hombres y 400 en mujeres, lo que significa que en conjunto, el cáncer de pulmón constituye el 17% de todas las muertes por cáncer en Uruguay. Este alto impacto refleja la relevancia de la enfermedad en la carga oncológica del país, especialmente cuando se considera que afecta tanto a hombres como a mujeres significativamente.

En Uruguay, el 91% de los casos de cáncer de pulmón son detectados en etapas avanzadas, lo que evidencia la predominancia de diagnósticos tardíos en esta enfermedad.

Uruguay se encuentra en una posición preocupante cuando se lo compara con el mundo, las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer de pulmón están entre las más elevadas, ubicándose en el quintil superior para ambos sexos. Estas cifras evidencian la necesidad de intensificar los esfuerzos en prevención, detección temprana y acceso a tratamientos efectivos para reducir el impacto de esta enfermedad en la población uruguaya. En esta línea, el Fondo Nacional de Recursos amplió la cobertura que brinda a todos los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud para el cáncer de pulmón con Pembrolizumab para pacientes con PDL-1 positivo, Osimertinib y Alectinib.

El tabaco es el principal factor de riesgo para el desarrollo del cáncer de pulmón, una enfermedad que continúa siendo la principal causa de mortalidad por cáncer en el mundo.

En Uruguay, el Ministerio de Salud Pública a través del Programa de Control del Tabaco busca informar, educar y advertir a la población sobre los riesgos asociados a su consumo. Sin embargo, a pesar de los avances logrados en la reducción del tabaquismo, la elevada mortalidad por cáncer de pulmón resalta la necesidad de complementar estas acciones con estrategias innovadoras como la implementación de programas nacionales de detección precoz.

UY-LUNGS es un proyecto en marcha, un estudio prospectivo de intervención, que tiene como objetivo evaluar la detección temprana del cáncer de pulmón mediante la realización de tomografías de hasta ocho veces menos radiación que las convencionales, durante tres años consecutivos.

Este piloto que se realiza acorde a los estrictos protocolos que estandarizan la captación y selección de pacientes, los métodos radiológicos de seguimiento y resolución de los hallazgos, está dirigido a personas que se atienden en la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), de entre 50 y 74 años, y que presentan elevado riesgo de desarrollo de cáncer de pulmón y no tengan síntomas. El objetivo futuro es poder extender este piloto a pacientes de otros

prestadores de salud.

¿Sabías que detectar el cáncer de pulmón de forma precoz puede salvar tu vida?

Si tenés entre 50 y 74 años y fumás o alguna vez fumaste productos de tabaco, podés conocer tu riesgo y actuar para prevenir.

Estamos realizando una experiencia piloto de tamizaje de cáncer de pulmón con tomografía de baja dosis. Si sos usuario o usuario de ASSE, sumate!

Nuestro objetivo es reducir la mortalidad por esta enfermedad en nuestro país y a la vez optimizar los costos del sistema de salud, dejando datos Nacionales para la implementación a futuro de un Programa Nacional de Tamizaje de cáncer de pulmón.

Para respirar tranquilo dejá de fumar y detéctalo a tiempo.

Contactanos, solo se necesita tu nombre y número de teléfono.

Correo electrónico: info@pulmonsano.org

Whatsapp: 092 944 334

POLÍTICA

ENTREVISTA AL PRESIDENTE ELECTO

Yamandú Orsi comienza a definir ministros, el equipo de la transición y los primeros contactos con Lacalle Pou

El presidente electo, Yamandú Orsi, dijo que hablará con Lacalle Pou para comenzar la transición esta semana. También contó qué hará respecto a la residencia de Suárez y Reyes.

El presidente electo, Yamandú Orsi, dijo que espera comenzar la transición a inicios de esta semana, con el mandatario Luis Lacalle Pou. Si bien Lacalle dijo que invitaría a quien resultara ganador, para este lunes en la Torre Ejecutiva, Orsi dijo que no puede este lunes.

"Hoy no puedo, tengo que definir cosas antes. Pero mañana o el miércoles tengo que hablar con el presidente para ver qué oportunidad tenemos en estos dos días", expresó este lunes en la mañana, afuera de su casa, donde lo esperaban periodistas.

Consultado sobre el día de su asunción, dijo que invitará al presidente argentino Javier Milei.

Orsi dijo que estas horas serán de "mucho contacto, vínculo, mensajes y respuestas". Y de "comenzar a definir el equipo de la transición".

La agenda del presidente electo fue adelantada por Subrayado. Lo principal, dijo, es visitar a José Mujica y a Lucía Topolansky en la chacra, en Rincón del Cerro.

Orsi dijo que Mujica le pidió que lo visite este lunes. "Me pidió que vaya a visitarlo hoy. Es la única obligación que hoy me planteé. Es aterrizar allá y conversar con ellos", señaló. El encuentro será en la tarde.

Consultado sobre si su idea es vivir en Salinas en su casa, como lo hace actualmente, o si se mudará a la residencia presidencial de Suárez y Reyes. "Es la idea (quedarse en Salinas). No es una decisión solo mía, es de la tribu", señaló, en referencia a sus asesores.

Indicó que usará la residencia de forma esporádica. "Hay veces que termino tarde, o arrancar medio temprano. Hay que aprovechar esas oportunidades de tener infraestructura para trabajar más cómodo. Pero el paraíso es el paraíso", dijo, sobre Salinas.



CIENCIA Y TECNOLOGIA

Antel-igencia artificial

Antel trabaja en ampliar su enfoque en torno a la IA generativa, dijo Suburú

El ente organizó un evento para “presentar soluciones innovadoras” que implementen esta tecnología en el sector público.

Antel, el Ministerio de Industria (MIEM) y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) llevaron a cabo el evento “Acelerando la inteligencia artificial en el sector público”.

La iniciativa “tuvo como objetivo presentar soluciones innovadoras que permitan impulsar la implementación de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito del sector público, promoviendo la eficiencia y transformación digital”, indicó el ente a través de un comunicado.

Annabela Suburú, presidenta del organismo, señaló que, para explicar el liderazgo tecnológico de Antel, hay que remitirse a su historia hace 50 años. “Desde un país conectado con torres de microondas, las centrales digitales de datos, los primeros accesos a internet, pasamos de los satélites a los cables submarinos junto a una red de fibra óptica desplegada por todo el país”, expresó, según consigna el texto difundido.

La jerarca explicó que, a medida que la IA generativa gana protagonismo, la empresa está ampliando su enfoque con soluciones transversales que impactan positivamente en distintas áreas. A modo de ejemplo, mencionó el desarrollo de un asistente virtual para ejecutivos de ventas de clientes corporativos, otro para técnicos en campo, y herramientas avanzadas para la consulta de documentación técnica de telefonía móvil.

Así, agregó que Antel está trabajando en la gobernanza de la IA, “procurándola responsable, transparente y segura”.

Además, destacó que el foco hoy está en obtener la infraestructura necesaria para permitir la aceleración de la IA dentro de este ecosistema. “Todo esto nos permite presentarnos como un socio interesante, un acelerador en todo este proceso”, concluyó.

Del evento, realizado el pasado jueves 21, participaron la ministra de Industria, Elisa Facio, y la vicepresidenta de la República, Beatriz Argimón, junto al director ejecutivo de Agesic, Hebert Paguas, y el presidente de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), Amilcar Perea.

Montevideo Portal



CULTURA

Ciro Tamayo, uno de los primeros bailarines del Sodre, anunció que deja la Compañía

El artista buscará darse “una oportunidad” para enfocarse en su bienestar físico y mental y dejará el BNS tras 13 años.

Ciro Tamayo, uno de los principales bailarines del Ballet Nacional del Sodre (BNS), anunció este viernes su retiro de la compañía a través de una publicación en Instagram.

“Estos últimos años no han sido fáciles para mí. Como es de público conocimiento, he enfrentado varios desafíos tanto en lo personal como en lo profesional, lo que de forma progresiva ha ido afectando mi capacidad de disfrutar plenamente de mi trabajo, de la sala de ensayo, del escenario, de mi pasión por la danza... a pesar de las apariencias”, comienza el posteo del artista.

Así, añadió que esas experiencias “han sido intensas y abrumadoras”. Por eso, Tamayo sintió que llegó “el momento de hacer una pausa”.

“A veces, el camino del artista requiere de un tiempo para meditar, para reencontrarse consigo mismo. Por eso, tras mucha reflexión, he decidido alejarme del Ballet Nacional del Sodre durante la próxima temporada 2025”, manifestó.

El bailarín, oriundo de España, expresó que este tiempo será para él “una oportunidad” para enfocarse en su bienestar físico y mental; también para “explorar nuevas oportunidades que [le] permitan crecer y desarrollar[se]” tanto artística como profesionalmente, señaló.

Tamayo agradeció “el apoyo, el cariño y la comprensión” durante estos 13 años representando al BNS. “Ustedes son una parte fundamental de mi viaje, y su aliento ha sido una fuente inagotable de inspiración en cada función y cada aplauso”, escribió para sus seguidores.

“Este no es un adiós, sino un momento para redescubrirme y seguir creciendo. Confío en que, al tomar esta distancia, podré volver a conectar con lo que me impulsa como artista, y reencontrar la chispa que tantas veces he compartido con ustedes. Espero que podamos mantenernos conectados durante este tiempo y que, cuando nos volvamos a encontrar, sea en un escenario donde el arte florezca con más fuerza que nunca”, finaliza el texto difundido por el artista.

SALÓN CALYFA

CONFECCION DE TALONARIOS
DE ACCIONES
CONSULTAR
2408 7623



AVISOS COMERCIALES

FARMACIA 20 DE SETIEMBRE

Teléfonos: 2698 29 04
CIUDAD DE LA COSTA

Farmacia Tabaré

Atendida por sus propios dueños.
Amplio stock de medicamentos con 10% de descuento, Perfumería, Cosmética y Regalos.
Todas las tarjetas de crédito
Envíos a domicilio sin cargo
Río Negro 1152 esq. Maldonado Tel: 2901 4477

Farmacia y Homeopatía Olivencia

-140 años al servicio de la salud
- Amplio stock de medicamentos
ENVIO A DOMICILIO
Maldonado 1349 esq. Ejido Tal 2900 3048

El Redactor

SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA FACTURA
PARA RETIRAR



Dale salud y bienestar a tus pies sin salir de tu casa
Recuerda: tus pies forman parte de tu salud, **CUÍDALOS!!**

PEDICURA A DOMICILIO

Especial atención a diabéticos
EGRESADA DE UTU - AUTORIZADO M.S.P.
2903 30 49 - 094367551
MONTEVIDEO

POLLO Y PICO **Alimentado Naturalmente** **Teléfono: 2696 7096** **Ciudad de la Costa**

S. E.
TRANSPORTE
Experiencia y calidad



FLETES
Venta de Leña
venta de polines

SALÓN CALYFA CONFECCION DE TALONARIOS DE ACCIONES

CONSULTAR
2408 7623
s.calyfa13@hotmail.com
www.saloncalyfa.com

Santiago Etchebarne

Teléfonos:
094 666 483 - 2696 5411
CIUDAD DE LA COSTA

Agradecemos a los medios nombrados la posibilidad de poder reproducir las noticias.-